

tados Unidos á Manilla, las expediciones hechas de Inglaterra y del Masachusets á la costa de los Forros (costa noroeste) ó á las islas del Océano Pacífico para visitar despues los mercados de Canton y de Macao.

Juntaré á estas consideraciones comerciales algunas vistas políticas sobre los efectos que puede producir la union proyectada de los mares. Tal es el estado de la civilizacion moderna, que el comercio del mundo no puede sufrir grandes mudanzas sin que la organizacion de las sociedades se resienta de ello. Si consiguen cortar el istmo que reúne las dos Américas, el Asia oriental, hoy dia aislada é inatacable, entrará, á pesar suyo, en las mas íntimas relaciones con los pueblos de casta europea que habitan las riberas del Mar Atlántico. Parece que esta lengua de tierra, contra la que se estrella la corriente equinoccial, ha sido hace siglos el baluarte de la independenciam de la China y del Japon. Penetrando mas allá, la imaginacion se fija

dos por la extremidad austral de Africa. El corte del istmo influiria poderosamente sobre los dos últimos caminos que acabamos de traza.

en una lucha entre dos pueblos poderosos causada por el deseo de aprovecharse exclusivamente de la nueva via abierta al comercio de los dos mundos. Confieso que no son, ni mi confianza en la moderacion de los gobiernos monárquicos y republicanos, ni la esperanza un poco adelantada á las veces en los progresos de las luces y en el justo aprecio de los intereses, las causas que me aseguran sobre este temor. Si me abstengo de discutir acontecimientos políticos tan remotos, es para no entretener al lector del libre goce de una cosa que no existe todavía sino en los votos de algunos hombres interesados en el bien público.

El lago de Nicaragua y el Rio San Juan, no pertenecen, como lo han afirmado algunas obras muy modernas, al territorio de la Nueva Granada; el lago está separado del territorio colombiano de Veragua por la provincia de Costa Rica, la mas meridional del antiguo reino de Goatemala. Las grandes obras que servirán á la union de los mares, colocadas en un pais muy poco poblado, sobre todo del lado del este, casi sobre los confines de dos estados independientes

de América central y de la meridional, no podrán sacar socorro para su defensa militar sino de Puertobello y de Cartagena, dos fortalezas que se hallan al viento del castillo de San Juan de Nicaragua. Hay sin duda tambien un camino por tierra de Goatemala á Leon, pero la distancia es mas de 135 leguas. En el estado actual de cosas, no tanto las plazas fuertes como la miseria del pais, su falta de cultivo y la fuerza de la vegetacion, desde el Darien hasta los 10 y 11 grados de latitud boreal, han hecho infructuosas las invasiones de un enemigo que desembarque inopinadamente sobre las costas orientales. Tratando esta cuestion importante, no podria apoyarme sobre un testimonio mas respetable que el del general don José Espeleta que ha sido virey de la Nueva Granada hasta 1796. Este militar experimentado, en una memoria manuscrita que poseo, y que está dirigida á su sucesor el virey don Pedro de Mendinueta¹, se expresa así sobre la defensa del istmo de Panamá: «V. E. no ignora que el rey, nuestro señor, ha

¹ *Relacion del gobierno*, parte IV, cap. III, fol. 118, 122, 123 (manuscrito).

hecho visitar estas vastas posesiones de América por el brigadier Cramer. Este célebre ingeniero ha pesado los peligros que corremos todavía é indicado las fortificaciones que es menester oponer al enemigo. El istmo de Panamá es un objeto de la mayor importancia militar que V. E. no debe perder de vista un solo instante. Esta importancia está fundada sobre su configuracion geográfica y sobre la proximidad del Mar del Sur. Las baterías de San Fernando, de Santiago y de San Gerónimo, me parecen suficientes para la defensa del puerto. El fortin del Chagre, á la embocadura del rio de este nombre, es, segun creo, el punto principal del istmo, siempre en la suposicion mas natural que el ataque viene del norte; sin embargo ni la presa de Puertobello, ni la del fortin de San Lorenzo del Chagre no deciden de la posesion del istmo de Panamá. La verdadera defensa de este pais consiste en la dificultad que hallará toda expedicion considerable para penetrar en el interior. Sobre las costas meridionales, que estan enteramente despobladas, la misma dificultad existe ya hasta para dos ó tres viajantes aislados.»

Despues de haber discutido la extension de la superficie, la poblacion, los productos y el comercio de las provincias unidas de Venezuela, tanto en su estado actual como en su aumento mas ó menos lejano, fáltame que hablar de las haciendas ó rentas del estado. Este objeto es de tal importancia política, que contiene una de las primeras condiciones de la existencia de un gobierno : pero despues de largas disensiones civiles, despues de una guerra de trece años que ha hecho retrogradar la agricultura, estorbado las relaciones de comercio y agotado los manantiales principales de la renta pública, solo podrá describirse un estado de cosas enteramente transitorio y poco conforme á la riqueza natural del pais. Para tomar un punto de partida mas seguro, para juzgar del estado de cosas, cuando se hayan restablecido la confianza y la tranquilidad, es preciso volver de nuevo á la época que ha precedido á la revolucion. De 1793 á 1796 el término medio del producto líquido de todas las contribuciones, sin comprehender el de la renta del tabaco, era de 1,426,700 pesos fuertes. Añadiendo á esto 586,300 pesos

fuertes como producto neto de la renta del tabaco, se encuentra que la renta de la *capitania general de Caracas*, descontando los gastos de recaudacion, era de 2,013,000 pesos fuertes. Esta renta ha ido en disminucion á causa de los embarazos del comercio marítimo, en los últimos años del siglo XVIII^o y en los primeros del XIX^o; pero desde 1807 hasta 1810 subió esta renta á 2,500,000 pesos fuertes, de los cuales percibiéron las aduanas 1,200,000 pesos fuertes, la renta del tabaco 700,000 y la alcabala de tierra y mar 400,000. Todas estas cantidades han sido consumidas por los gastos de la administracion; ha habido algunas veces un sobrante líquido de 200,000 pesos fuertes que se han remitido al tesorero de Madrid; pero los ejemplos de estas remesas han sido sumamente raros. Desde que Caracas no ha recibido el situado de Nueva España, se ha necesitado de tiempo en tiempo echar mano de las cajas igualmente pobres de Santa Fe. La renta bruta de todas las provincias que forman hoy la república de Colombia ha subido, segun mis informes, en el momento de la revolucion, á un maximun de seis millones y medio de pesos fuertes¹, de los

¹ Don José Maria del Castillo, en su parte é informe al

cuales el gobierno de la metrópoli jamas ha percibido mas de un duodécimo. En mi *Ensayo politico* he demostrado que las colonias españolas en América, en la época de la mayor actividad del comercio y de las minas, *han tenido una renta bruta de treinta y seis millones de pesos fuertes; que la administracion interior de estas colonias ha absorbido cerca de veinte y nueve, y que solo de siete á ocho millones han entrado en el tesoro real de Madrid.* Segun estos datos, que estan fundados en documentos oficiales, y cuya exactitud no ha sido puesta en duda hace quince años, admirar atribuir tan á menudo todavía, en graves discusiones de economía política, los embarazos de hacienda de la metrópoli á la emancipacion de las colonias. Los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones son, en toda la América, el principal manantial de renta pública. Este manantial se ha hecho progresivamente mas abundante desde que la corte ha pri-

congreso de Bogota (5 de mayo) no valua anualmente las rentas ordinarias sino á 5 millones de pesos fuertes.

vado á la compañía de Guipuzcoa del monopolio del comercio con Venezuela, compañía de la que, segun la expresion extraña de una *cédula real* « todo el mundo podia hacer parte sin derogar á la nobleza y *sin perder ni honor ni reputacion.* » Si se hace presente á la memoria, que en estos últimos años solo la aduana de la Habana ha percibido mas de tres millones de pesos fuertes, y si se considera al mismo tiempo la extension del territorio y la riqueza agrícola de Venezuela, no podria dudarse del aumento progresivo que va á tomar la renta pública en esta hermosa parte del mundo; pero el cumplimiento de esta esperanza, y de todas las que acabamos de enunciar, depende del restablecimiento de la paz, de la sabiduría y de la estabilidad de las instituciones.

He expuesto en este capítulo los elementos de estadística que he tenido ocasion de reunir en mis viages y por mis relaciones no interrumpidas con los Españoles americanos. Historiador de las colonias, he presentado los hechos en toda su simplicidad, pues que el estudio atento y exacto de estos hechos es el único me-

dio de alejar las vagas conjeturas y vanas declamaciones. Esta marcha circumspecta se hace principalmente indispensable cuando debe temerse ceder demasiado fácilmente á los prestigios de la esperanza y de las antiguas afecciones. Las nuevas sociedades tienen, como la juventud, algo que encanta: conservan la frescura de los sentimientos, la franca é ingenua confianza y aun la credulidad; ofrecen á la imaginacion un espectáculo mas aun atractivo que el triste humor y la desconfiada austeridad de estos rancios pueblos que parecen haberlo gastado todo, su felicidad, su esperanza y su fe en la perfectibilidad humana.

La grande lucha, durante la cual ha combatido Venezuela por su independencia, ha durado mas de doce años; época que, como la mayor parte de los tormentos civiles, ha sido fecunda en heroismo, en acciones generosas y en culpables extravíos de pasiones exaltadas. El sentimiento del peligro comun ha fortalecido los vínculos entre los hombres de diferentes razas, que, extendidos en los llanos y dehesas de Cumaná ó aislados en las altas llanuras de Cun-

dinamarca, tienen tan diferente la organizacion física y moral como el clima en que viven. La metrópoli ha entrado muchas veces en posesion de algunos distritos; pero como las revoluciones renacen siempre con mas violencia cuando no pueden remediarse los males que las producen, estas conquistas no han sido mas que efímeras. Para facilitar y hacer mas enérgica la defensa se han reconcentrado los poderes y formado un vasto estado desde las bocas del Orinoco hasta mas allá de los Andes de Riobamba y de las costas ó márgenes del Amazona. La capitania general de Caracas ha sido reunida al vireinato de la Nueva Granada, que habia estado enteramente separado desde 1777. Esta reunion, que será siempre indispensable para la seguridad exterior, y esta centralizacion de poderes en un pais seis veces mayor que España, han sido motivadas por combinaciones políticas. La marcha tranquila y sosegada del nuevo gobierno ha justificado la prudencia y sabiduría de estos motivos, y el congreso hallará menos obstáculos aun en la ejecucion de sus benéficos proyectos para la industria

nacional y la civilizacion, á medida que pueda acordar mas libertad á las provincias y hacerlas conocer las ventajas que han conquistado con su sangre. Bajo toda forma de gobierno ya establecido, así en las repúblicas como en las monarquías moderadas, deben ser progresivas las mejoras para ser saludables. La Nueva Andalucía, Caracas, Cundinamarca, Popayan y Quito, no se han hecho estados confederados como la Pensilvania, la Virginia y el Maryland. Sus *juntas ó legislaturas provinciales* estan directamente sujetas al gobierno de la Colombia. Segun el artículo 152 del acto constitucional, deben nombrarse por el presidente de la república los intendentes de los departamentos y provincias. Es natural que tal dependencia no sea siempre en provecho de la libertad de los ayuntamientos ó municipalidades que tiendan á discutir por sí mismos sus intereses locales, y que ella haya despertado alguna vez discusiones que podrian llamarse geográficas. El antiguo reino de Quito, por ejemplo, depende, por las costumbres y por la lengua de sus pueblos montañeses ó serranos, del Perú

y de la Nueva Granada. Si tuviese una *junta provincial*, si no dependiese del congreso mas que en cuanto á los impuestos necesarios para la defensa y el bienestar general de la Colombia, el sentimiento de una existencia política individual haria menos interesados á los habitantes en la eleccion ó silla del gobierno central. Esto mismo se aplica á la Nueva Andalucía ó á la Guayana, que son gobernadas por intendentes nombrados por el presidente. Puede decirse que estas provincias se hallan hasta ahora en una posicion casi igual á la de los territorios de los Estados Unidos, cuya poblacion es menor de 60,000 almas. Circunstancias particulares, que no podrán apreciarse con puntualidad en tan grande distancia, han hecho sin duda necesaria una grande centralizacion en la administracion civil: toda mudanza seria peligrosa mientras haya enemigos exteriores; pero las formas propias y necesarias para la defensa no son siempre las que favorecen suficientemente, despues de la lucha, las libertades individuales y el desenlace de la prosperidad pública. La misma historia nos prueba que cuando no se ha sabido

vencer con prudencia esta dificultad, ha sido mas de una vez el escollo donde se han estrellado el entusiasmo y las afecciones de los pueblos. Sin romperse los vínculos que deben unir las diferentes partes de la república de Colombia (Venezuela, la Nueva Granada y Quito) podrá poco á poco repartirse una vida parcial en este grande cuerpo político, no para dividirle, sino para aumentar su vigor.

La poderosa union de la América septentrional ha quedado largo tiempo aislada sin tocar con estados que tuviesen instituciones análogas.

Aunque, como hemos dicho mas arriba, los progresos que ella hace en la direccion del este al oeste esten considerablemente amortiguados en la orilla derecha del Misísipi, adelantará sin embargo sin discontinuar hácia las *provincias internas* de Méjico, y hallará en ellas otra raza, otras costumbres y un culto diferente. ¿Perteneciendo la corta poblacion de estas provincias á otra federacion nueva, podrá ser ó será envuelta por el torrente del este y transformada en un estado anglo americano, como los habitantes de la Baja Luisiana? Un muy próximo por ve-

nir resolverá este problema. Méjico no está por otra parte separado de Colombia sino por Goatemala, país de una rara fertilidad que muy modernamente ha tomado la denominacion de república de la América central. Las divisiones políticas entre Oajaca y Chiapa, Costa Rica y Veragua, no están fundadas sobre los límites naturales, ni sobre las costumbres y lenguas de los indígenas, sino sobre la única costumbre de una dependencia de los gefes españoles que residian en Méjico, Goatemala ó Santa Fe de Bogota. Pareceria bastante natural que Goatemala pudiese unir algun dia los istmos de Veragua y Panamá al de Costa Rica. Quito une la Nueva Granada al Perú, como la Paz, Charcas y Potosí unen el Perú á Buenos Aires. Las partes intermedias que acabamos de nombrar, forman desde Chiapa hasta las Cordilleras del Alto Perú, el paso de una asociacion política á otra, semejante á aquellas formas transitorias con que se enlazan en la naturaleza los diferentes grupos del reino orgánico. Así como en las monarquías vecinas las provincias que se tocan ofrecen desde su origen estas demarcaciones